



La **Comisión Nacional de Vivienda** tiene el compromiso de promover políticas de vivienda basadas en los principios de **inclusión social, eficacia económica y protección ambiental**.

Garantizar el derecho humano a la vivienda adecuada, dotando de ella a la población de menores recursos y rezago socioeconómico.

Población prioritaria:

- Indígenas
- Personas mayores
- Mujeres jefas de hogar
- Personas con discapacidad

Se brindará especial atención a la población afectada por fenómenos naturales o que habitan en situación de riesgo.



Las personas beneficiarias contarán con asistencia técnica integral, que garantice su participación en las decisiones y que contempla aspectos técnicos, financieros, organizativos, legales y de gestión, adecuados a las características de las familias beneficiarias del programa y atendiendo las condiciones de habitabilidad y seguridad estructural.

¿Qué es la Contraloría Social?

Es el **mecanismo de las personas beneficiarias**, mediante el cual, de manera organizada, es posible **verificar el cumplimiento** de las metas y la **correcta aplicación de los recursos públicos** asignados a los programas de desarrollo social.

Art. 69 Ley General de Desarrollo Social D.O.F. 25-06-2018



CONTRALORÍA SOCIAL

BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Transparencia
- Acceso a la información
- Diálogo y comunicación con las personas beneficiarias
- Mejora en el monitoreo de la intervención del Programa
- Prevención y atención oportuna de quejas y denuncias



gob.mx/conavi

Para presentar una **QUEJA**

Acude a los Comités de **Contraloría Social**, integrados por las personas beneficiarias del programa, que se reúnen y colaboran en monitorear y **transparentar** el ejercicio del recurso otorgado por el Gobierno de México, **verificando que se ejecuten correctamente las obras**.

También puedes hacerlo ante la **Comisión Nacional de Vivienda**, donde con gusto te atenderemos.



ATENCIÓN CIUDADANA



atencionciudadana@conavi.gob.mx



Comunícate con nosotros

Conmutador

55 9138 9991

Ext. 162 y 422

800 2880 436



@ConaviMexico



@Conavi_mx



@conavi_mx



Heroica Escuela Naval Militar
No. 669, Pisos 2 y 3
Col. Presidentes Ejidales 1ra Sección,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad
de México.

PVS

Programa de
Vivienda Social

CONTRALORÍA SOCIAL 2020



gob.mx/conavi

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.